

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/25498

A: 14 DC 93

P.A.A. R.C.A. FW.
C.B.E. MLP.
M.T.O. EDEC J

REF.: LO QUE INDICA. -

COYHAIQUE, Noviembre 03 de 1993.-

SEÑOR

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

SANTIAGO./

Distinguido señor:

Con esta fecha he recepcionado su atenta , y en nombre y representación de la AVEDYRC., agradezco muy sinceramente a Ud. su deferencia.-

Aprovecho la ocasión para decir que reitero mi petición de su oportunidad relacionado únicamente con el aporte de un trofeo de parte de sus Excelencia el Presidente de la República de Chile don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, con el fin de poder dar mayor realce a nuestros eventos bajo techo, Y así poder conseguir las metas y anhelo que nos hemos propuestos en nuestra comuna de Coyhaique durante el perído que nos corresponde estar al frente de la entidad en referencia.—

Por último acompaño documentación que avalan el trabajo que estamos materializando en esta ciudad.-

Saluda atte. a Ud.

JULIO RUIZ AGUILAR

PRESIDENTE AVEDYRC

* ASOCIACION VECINAL DE DEPORTES Y RECREACION COYHAIQUE







REF.: ADJUNTA DOCUMENTACION QUE INDICA.-COYHAIQUE, NOVIEMBRE 11 DE 1993.-

SERÑOR GUILLERMO ZARATE LOPEZ DIRECTOR DE LA COORDYR C O Y H A I Q U E . /

Distinguido señor:

De acuerdo a lo solicitado por el suscrito a su Excelencia el Presidente de la República, a Ud. adjunto antecedente a fin no producir un mal entendido entre la COORDYR y 1a AVEDYRC.-

ATTE. A UD.

JULIO RUIZ AGUILAR

PRESIDENTE AVEDYRC

C.c.

COYHAIQUE, OCTUBRE 20 DE 1993.-

SEÑORES
DEPORTIVO
COYHAIQUE./

REF.: LO QUE INDICA -

- PRIMERO. Desde una fecha a ésta, la AVEDYRC. ha obtenido de parte de la COORDINACION DE DEPORTE Y RECREACION, una serie de soluciones a los planteamiento formulados por el Directorio de nuestra orgnanizmo vecianl en la cual Uds.se encuentran insertados y son;
- -Aporte para celebrar el día del niño en el mes de Agosto del presente año.acto que se llevó a cabo en el Hogar Obra don Guanella.-
- -Aporte para efectuar una actividad el día 18 del mes recién pasado en el sector de la Población VISTA HERMOSA.-
- -Enparejamiento de un sector para improvisar un campo deportivo más sus elementos respectivos, es decir un par de ARCOS de BABY FÚTBOL y sus REDES.-
- -Presencia de el Sr. GUILLERMO ZARATE LOPEZ en el terreno mismo de las acciones,
- -Ofrecimiento por ser una necesidad elemental para el lugar de la POBLACION AMPLIACION BERNARDO O'HIGGINS de un par de ARCOS de BABY FÚTBOL más sus REDES correspondientes.-
- -Ubicación de un nuevo lugar, para realizar el mismo trabajo ya descrito, en los numerales anteriores.-
- -Un aporte de tres tenidas para árbitros y sus pitos
- -Tres equipos multiusos para implementar a nuestro respectivo seleccionados en las Olimpiadas Vecinales Regional.-
- -Dos balones de fútbol, y uno de basquetbol
- -El ofrecimiento de cursos de capacitación para nuestros socios en general.-
- -Un diálogo franco y respetuoso.-
- -Un aporte de \$80.000, que se entregaron para moviliazar a don CRISTIAN NORIEGA de los registro del deportivo Paula Jaraquemada.-
- El reconocimiento del trabajo de don CARMELO OYARZO, y la materialización de un aporte para que lleve adelante la Escuelita de Fútbol Vecinal.-

Todo esto tiene relación con el sacrificio que la dirección de la AVEDYRC se plantea cada día para lograr unificar el deporte y la recreación en forma masiva, respetando las reglas del juego por supuesto, siendo tarea de las bases mismas, que en muchos actos se han programados y que no han dado luz por superar las metas que se han trazado durante estos últimos tiempos.-

-El ofrecimiento del cierre del perímetro una vez que se nos haga entrega del recinto en la cual podamos construir una Sede propia.-

Nuestra misión ha sido decisiva en la conquista de lo indicado precedentemente.-

Cabe hacer presente que la totalidad de lo señalado corresponde a aportes que no estaban considerados dentro de los proyectos de la AVEDYRC, con lo cual nos sentinos como dirigentes seguros del respaldo que últimamente hemos tenidos por parte de la Coordinación Regional de Deportes y Recreación Décima Primera Región de Aysén.-"Dos últimos mese 1993".-

SEGUNDO: Por otra parte, en esta ocasión y con motivo del programa Digider recrea a la gente, solicitaremos que las actividades de verano esten a cargo exclusivo de la AVEDYRC, y que no otras personas ganen una remuneración con nuestro trabajo, quizas sea una misión un tanto díficil pero no imposible , ya que en las otras instancias los profesores y monitores que han participado , nada dejarón para la Asociación Vecinal de Coyhaique como para continuar tal procedimiento.—

TERCERO: Trataremos que el proyecto temporada 1994, sea ampliado en su monto , por ser la cantidad insuficiente para las metas, considerando que en esta oportunidad se debe movilizar a la localidad de PUERTO CISNES, a fin de participar en las Terceras Olimpiadas Vecinales Regional.-

CUARTO: Se efectuará las acciones que correspondan ante DIGIDER para obtener financiamiento para llevar adelante el concurso sobre el estandarte como el himno vecinal mismo.-

QUINTO: Es todo cuanto podemos manifestar por el momento, ya que las restantes actividades y logros en pro de los objetivos y anhelo de fomentar el deportes y la recreación dentro de la comunidad vecinal, como la integración con la ASOCIACION RURAL Y LA ASOCIACION LAROBAL DE COYHAIQUE, son temas analizados y de conocimiento masivo en reiteradas instancias.—

Saludan atte. a Uds.

ROMELIO AGUILAR R. SECRETARIO

JULIO RUIZ A. PRESIDENTE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQU XI REGION AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO CHILE

0578

ORD.	:	Ио	/	/
				•

ANT. : Aprobación de Estatutos.

MAT.: REMITE D.A. Nº 875 del 10.03.93.

COYHAIQUE,

2 9 ABR 1993

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

A : SEÑORES ASOCIACION DE DEPORTES VECINAL URBANA DE COYHAIQUE

1º.- Tengo el agrado de enviar a ustedes, copia de Decreto Alcaldicio Nº 875, de fecha 10 de Marzo de 1993, mediante el cual se aprueban los Estatutos de vuestra Organización.

2°.- Deseándoles mucho éxito, les saluda atentamente a ustedes,

EDUARNO SANTELICES PUELMA Alcalde

ESP/JOF/ICE/LME/Gpr. DISTRIBUCION :/

- Destinatario.

- Desarrollo Comunitario
- Organizaciones Comunitarias
- Oficina de Partes.

MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE XI REGION AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBAMEZ DEL CAMPO C H I L E

REF.: APRUEBA ESTATUTO DE DEGANIZACION COMUNITARIA FUNCIONAL QUE INDICA.

875

DECRETO : 119

COVHAIOUR. 10 MAR. 1893

V I S T 0 5 :

Las facultades que me confiere la Lev Nº 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988. Lev Orgánica Constitucional de Municipalidades; lo dispuesto en el articulo 11 de la Lev Nº 18.893: el Acta de la Sesión Constitutiva del Honorable Conceio de la Comuna de Combaique, de fecha 26 de septiembre de 1992: los Art. 779 v 780 de la Lev Nº 18.883, dicto el siguiente:

DECRETO:

- 10. APRUEBASE Estatuto de la siguiente Organización Comunitaria de carácter funcional:
 - ASOCIACION DE DEPORTES VECINAL URBANA DE COYHAIQUE, constituída con fecha 03 de febrero de 1993.
- 20.- MOTIFIQUESE a través del Departamento de Desarrollo Comunitario a la Organización señalada en el punto primero.

ONOTESE. COMUNIQUESE a quien corresponda y ARCHIVESE.

HEBLY STANCE CHAMAREIA Secretaria Municipal (5)

JCF/HSCH/mag DISTRIBUCION:

- Asociación de Deportes Medinal Urbana de Coyhaigue

- Secretario Municipal

- Dirección Deserrollo Comunitario

- Organizaciones Comunitarias 🗸

- Oficina Parter

HICIPALIFIAN &

JUAN TRMONA FLORES

Avealde (5)

REPUBLICA DE CHILE INTENDENCIA DE AISEN

2433 ORD.: Nº

-Oficio ORD. Nº 1379, de 1993,

ANT.: Municipalidad de Coyhaique. -Oficio ORD. Nº 827, de 1993, de SEREMI MINVU Aisén.

> -Oficio ORD. Nº 2474, de 1993, del SERVIU Aisén.

-ORD. Nº 1214, SEREMI Bs. Nacionales.

MAT .: Remite documentos para efectos que indica.

COYHAIQUE.

23 SET. 1993

DE INTENDENTE DE LA REGION DE AISEN.

SEÑOR JULIO RUIZ AGUILAR.

PRESIDENTE ASOCIACION VECINAL DE DEPORTES y

RECREACION DE COYHAIQUE.

El infrascrito remite a Ud., fotocopia del documento de la suma para su conocimiento y fines correspondientes.

Saluda atentamente a Ud.,

HECTOR MORALES RAMIREZ Intendente de Aisén

HMR/ bmp

Distribución:

- Sr. Julio Ruíz Aguila,

- Archivo Oficina de Partes. 24/04 624/066

ASOCIACIÓN VÁCINAL DEPORTES & RECREACION ★ 03-02-93 DECRETA 875 ★ COYHAIQUE

100 C- - 1050

MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE >1 REGION AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBANEZ DEL CAMPO CHILE

1379

ÚRD. : Ng ______

ANT. : Ord. 2031 del 23.8.93

MAT. : Informa sobre petición de

AVEDATO.

COYHAIQUE

2 2 SEP 1993

DE : ALCALDE (LUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

A : SEACH INTENCENTE REGIONAL DE AYEEN

1.- En relación a lo señalado en el documento del antecedente, informo a usted que no es posible acceder a la petición de la Asociación Vecinal de Deporte Urbano en la otorgación del terreno ubicado en Población Gabriela Mistral ya que se encuentra destinado a área verde.

2.- No obstante lo anterior, existe un terreno de 467m2 ubicado en la Población Alte Simpson ubicado en la manzana cuyos deslindes son: calles Río Ibáñez, Río Nirehuao, Errazuriz y Simpson, aledaño al Parque Alte Simpson que es susceptible de transferir a esta organización para la construcción de su sede.

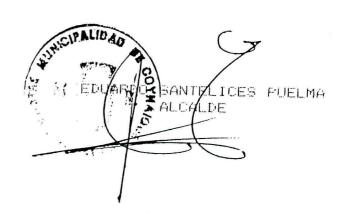
Saluda atentamente a usted,

JOE / Why atm

DISTRIBUCION: - Destinatario

- Dirección Des. Comunitario

- Úficina de Partes.



the palentage and the palentag
HET MEDERICIA XI. REGION ATENTO
ASSOCIATION
Nº 624 FOJA: 066
FECHA 22 SET. 1993

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO XI REGION

ORD.: N°827

ANT.: Su Ord. N°2031 del 23.08.93.-

MAT.: Solicitud terreno Pob. Gabrie-

la Mistral /Coyhaigue.-

COYHAIQUE, 01 SET. 1993

A : SR. INTENDENTE REGIONAL

L. : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL

DE VIVIENDA Y URBANISMO - XI REGION

1.- Por el presente me dirijo a Us., en relación a oficio del antecedentes, para informarle que en efecto el terreno de la materia constituye área verde según Plan Regulador vigente, por lo que no es posible acceder a lo planteado por la organización solicitante.-

Saluda atentamente a Us.,

XI PLC ON MINING

LUIS BOZZOLO BELGERI
ARQUITECTO

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO XI REGION

LBB/IIM/oirm/. 01.09.93. Distribución:

- Sr. Intendente Regional.-

- Depto. D.U.I.

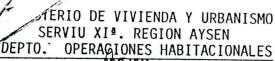
- Archivo General.

24

004

RIT SEP E

·FECE!



ORD. Nº2474

ANT. : SU ORD. Nº 2031 DEL

23.08.93.-

MAT. : INFORMA AL TENOR DE

LO REQUERIDO.

COYHAIQUE, 27 AGO. 1993

A : SR. INTENDENTE REGIONAL XIª. REGION AYSEN

DE : DIRECTOR SERVIU XIª. REGION

- 1.- En relación a su Ord. del antecedente, que incide en presentación de la Asociación Vecinal de Deportes y Recreación de Coyhaique, por la que solicitan se les transfiera a Título Gratuito un sitio de 12 x 24 Mts., ubicado en calles Maximiliano Casas esquina Almirante Barroso, informo a US., que en el plano regulador de Coyhaique figura como area verde.
- 2.- Por consiguiente y de conformidad a lo establecido en el Art. 59 del D.F.L. Nº 458 Ley General de Urbanismo y Construcciones corresponde a bienes nacionales de uso público, cuya desafectación implica una modificación al plano regulador; lo que no es de competencia de este Serviu Regional.

Saluda atentamente a US.

HUGO ZAMORA CARIMONEY
AROUTTECTO
DIRECTOR SERVIU XIª. REGION
AYSEN. =

ISTRIBUCION:

SR. INTENDENTE XIª. REGION SR. SEREMINVU XIª. REGION

DEPTO. 00. HH.

OFICINA DE PARTES

ORD. : NQ

ANT. : SU ORD. Nº 2031/23.08.93

MAT. : INFORMA SOBRE TERRENOS QUE

INDICA.

COYHAIQUE,

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE

BIENES NACIONALES XIa REGION AISEN

A : SEÑOR HECTOR MORALES RAMIREZ

INTENDENTE XIa. REGION AISEN

- 1. De acuerdo a lo solicitado por U.S., a través del Oficio indicado en el antecedente, respecto a la presentación hecha por la Asociación vecinal de Deportes y Recreación en orden a solicitar un sitio ubicado en calles Maximi liano Casas esquina Almirante Barroso, tengo el agrado de informar a U.S, que dicho sitio corresponde a un área verde, y como tal no tiene el carácter de disponible.
- 2. Se devuelven los antecedentes recibidos, según lo ordena el oficio antes indicado, acompañando fotocopia parcial, del plano del sector.

Saluda atentamente a U.S.,

de Bienes

SECRETARIO SACKEL BAHAMONDES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE

REGIONES NACIONALES XIa REGION AISEN

CSB/MAVH/mrq DISTRIBUCION:

- Sr. Intendente Regional

- Secretaria

- Of. Partes

- Bienales

adj.: Documentos indicados .-

	KITMADIBION X: THEOR ANDS
;	ANOMO Q
	N
	FECHA

